



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 9 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se desestima la solicitud de Autorización Ambiental Integrada y la declaración de impacto ambiental para la instalación de una explotación porcina de cebo con una capacidad de 5.589 plazas, equivalente a 670,68 UGM, en polígono 8, parcela 1, del término municipal de Salillas (Huesca), promovida por Almalech, SLU (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2023/11257).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2023/11257.
- Titular: Almalech, SLU.
- Municipios afectados: Salillas (Huesca).
- Descripción: 02A - Evaluacion de impacto ambiental + Autorizacion Ambiental Integrada en su instalacion ubicada en partida "Las Mesas", poligono número 8, parcela número 1, en término municipal de Salillas (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV5Y50R3F6VNBRNMREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.